

ACTA DE SUSPENSION

CONTRATO: No. 236 – 2023

CONTRATISTA: JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNET
CC: 10.231.120 DE MANIZALES

OBJETO GRUPO XXIV RECUPERACIÓN ADUCCIÓN EL UVITO, SECTOR BOCATOMA, CAMBIO RED DE CONDUCCIÓN CHAGUALITO K 4 + 150 A K 4 + 650, CAMBIO RED DE CONDUCCIÓN CHAGUALITO SECTOR LA ROCOYOSA, OBRAS CIVILES Y CERRAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE SALAMINA, CALDAS

PLAZO INICIAL: CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

FECHA TERMINACIÓN INICIAL: DICIEMBRE 11 DE 2023

PRORROGA 1 PLAZO ADICIONAL HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023

PRORROGA 2 PLAZO ADICIONAL HASTA 31 DE ENERO DE 2024

PRORROGA 3 PLAZO ADICIONAL HASTA 29 DE FEBRERO DE 2024

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: FEBRERO 29 DE 2024.

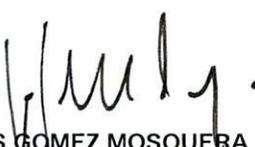
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 648.806.170

RECURSOS: EMPRESTITO DAVIVIENDA \$22.000 MILLONES

En la ciudad de Manizales, Caldas el día Veintitrés (23) del mes de febrero de 2024, se reunieron el ingeniero **JUAN CARLOS GOMEZ MOSQUERA**, Ing. Zona Centro - Norte, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y **JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNET**, en condición de contratista, con el fin de suspender el Contrato No. 236 de 2024.

Lo anterior teniendo en cuenta tras la ejecución de las obras del frente Chagualito sector La Rocoyosa (cambio red de conducción) y en el frente cerramiento planta de tratamiento de agua potable (PTAP) en el municipio de Salamina, se tienen dificultades desde al año anterior con la concesión del permiso de intervención para inicio de actividades en el frente denominado Bocatoma El Uvito, dado que en el marco del proceso de Acción Popular por inestabilidad en dicho sector, el fallo de primera instancia fue revocado, por lo que los propietarios de los predios donde se aloja la infraestructura de la aducción se niegan a conceder el permiso para realizar la obra planteada, hasta tanto se definan los elementos que involucran el fallo.

Por lo anterior se solicita la suspensión 01 del contrato en mención, con el objeto de que superada la contingencia pueda garantizarse las obras previstas para garantizar el abastecimiento de agua desde este afluente como plan de contingencia ante el riesgo de desabastecimiento en el municipio y dar de esta forma cumplimiento cabal al objeto contractual.


JUAN CARLOS GOMEZ MOSQUERA
INGENIERO DE ZONA
CENTRO - NORTE
EMPOCALDAS S.A E.S.P


JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNET
CONTRATISTA

JAIME RODRIGUEZ BONNETT
INGENIERO CIVIL

Manizales 23 de febrero de 2024

Ingeniero
JUAN CARLOS GOMEZ MOSQUERA
SUPERVISOR CONTRATO 236 DE 2023

Asunto: Solicitud suspensión

Teniendo en cuenta la actual ejecución del contrato 236 de 2023, con acta de inicio del 14 de agosto de 2023 y plazo hasta el 29 de febrero de 2024, tras la ejecución de las obras del frente Chagualito sector La Rocoyosa (cambio red de conducción) y en el frente cerramiento planta de tratamiento de agua potable (PTAP) en el municipio de Salamina, se tienen dificultades desde al año anterior con la concesión del permiso de intervención para inicio de actividades en el frente denominado Bocatoma El Uvito, dado que en el marco del proceso de Acción Popular por inestabilidad en dicho sector, el fallo de primera instancia fue revocado, por lo que los propietarios de los predios donde se aloja la infraestructura de la aducción se niegan a conceder el permiso para realizar la obra planteada, hasta tanto se definan los elementos que involucran el fallo. Por lo anterior se solicita la suspensión del contrato en mención, con el objeto de que superada la contingencia pueda garantizarse las obras previstas para garantizar el abastecimiento de agua desde este afluente como plan de contingencia ante el riesgo de desabastecimiento en el municipio y dar de esta forma cumplimiento cabal al objeto contractual.

Atentamente;



JAIME RODRIGUEZ BONNETT
Contratista



Manizales, 23 de febrero de 2024

Doctor:

CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P

Referencia: CONTRATO N°236 DE 2023 CUYO OBJETO ES: "GRUPO XXIV RECUPERACIÓN ADUCCIÓN EL UVITO, SECTOR BOCATOMA, CAMBIO RED DE CONDUCCIÓN CHAGUALITO K 4 + 150 A K 4 + 650, CAMBIO RED DE CONDUCCIÓN CHAGUALITO SECTOR LA ROCOYOSA, OBRAS CIVILES Y CERRAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE SALAMINA, CALDAS"

Asunto: SUSPENSIÓN 01 CTO 236-2023

Cordial saludo,

Con base en el asunto y la referencia se solicita la suspensión 01 al contrato 240 - 2023, bajo los siguientes motivos:

Teniendo en cuenta la actual ejecución del contrato 236 de 2023, con acta de inicio del 14 de agosto de 2023 y plazo hasta el 29 de febrero de 2024, tras la ejecución de las obras del frente Chagualito sector La Rocoyosa (cambio red de conducción) y en el frente cerramiento planta de tratamiento de agua potable (PTAP) en el municipio de Salamina, se tienen dificultades desde al año anterior con la concesión del permiso de intervención para inicio de actividades en el frente denominado Bocatoma El Uvito, dado que en el marco del proceso de Acción Popular por inestabilidad en dicho sector, el fallo de primera instancia fue revocado, por lo que los propietarios de los predios donde se aloja la infraestructura de la aducción se niegan a conceder el permiso para realizar la obra planteada, hasta tanto se definan los elementos que involucran el fallo.

Por lo anterior se solicita por parte de esta Supervisión la suspensión 01 del contrato en mención, con el objeto de que superada la contingencia pueda garantizarse las obras previstas para garantizar el abastecimiento de agua desde este afluente como plan de contingencia ante el riesgo de desabastecimiento en el municipio y dar de esta forma cumplimiento cabal al objeto contractual.

Atentamente,

JUAN CARLOS GOMEZ MOSQUERA

Supervisor

EMPOCALDAS S.A.E.S.P.

VoBo JUAN PABLO ZULUAGA CORREA

Jefe Dpto. Planeación y Proyectos

EMPOCALDAS S.A.E.S.P.

Anexo 01: Carta solicitud contratista

Anexo 02: Acta de Suspensión.